

Mexico, D.F. a 30 de abril de 2010

Referente a las operaciones con instrumentos derivados o coberturas, esta Emisora confirma que al 31 de marzo de 2010 no hemos operado con instrumentos financieros derivados, ni coberturas, por lo que la información solicitada a este respecto, no aplica en nuestro caso.

Xavier Antoni Martin
Director General



Edoardos Martin, S.A.B. de C.V.

México D.F. 30 abril, 2010.

Comisión Nacional Bancaria y de Valores
Vicepresidencia de Supervisión Bursátil
Insurgentes Sur No. 1971
Plaza Inn, Torre Norte
Col. Guadalupe Inn
C.P. 01020 México D.F.

At'n: C.P. Ricardo Piña Gutiérrez
Director General de Supervisión de Mercados

De conformidad con la información solicitada según los lineamientos que señalan en el oficio No. 151/2022/2010 Exp. 151.112.56 de fecha 3 de marzo 2010, para conocer la situación de Edoardos Martin, S.A.B. de C.V. y subsidiarias en el proceso de adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), se envían los formatos requeridos en el oficio anteriormente citado.

a) Identificación de las personas o áreas responsables

Se deberá revelar el nombre del área o persona responsable de las actividades relacionadas con la implementación de las NIIF, el nombre del auditor externo, así como, en su caso, aclarar si se contratará a asesores externos para la adopción distintos a la firma de auditores. Dicha revelación deberá hacerse conforme a lo siguiente:

	Nombre
Nombre del área responsable:	Dirección de Finanzas y Contraloría
Miembros del equipo de trabajo para la transición (mencionar a qué área corresponden):	Finanzas y Contraloría
Nombre del coordinador (en su caso):	
Firma de auditores externos:	Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Firma de asesores externos contratada para la transición, distinto del auditor (en su caso):	

En caso de que la firma de auditores externos sea contratada por la emisora para brindar asesoría en el proceso de adopción de las NIIF, incluir una breve descripción de las limitaciones al alcance de sus servicios que evitarán caer en incumplimiento de acuerdo a lo previsto en el artículo 83 de la Circular única de emisoras.

Nota: estamos evaluando las diferentes alternativas que tenemos para la contratación de asesores externos, en el transcurso del segundo semestre 2010 se tomará la decisión de contar o no con dichos asesores.

b) Capacitación

Participantes directos en la implementación

Se deberá dar a conocer el plan de capacitación para el personal de la emisora sobre conocimientos técnicos necesarios para la preparación y análisis de información financiera bajo las NIIF. En aquellos casos en que el personal de la emisora ya cuente con los conocimientos técnicos, se deberá detallar cuáles fueron los medios o técnicas por los que poseen dicho conocimiento.

Personal de la emisora	Fecha de inicio	En proceso (fecha estimada de finalización)	Finalizado	No aplicable (motivo)
Directivos y funcionarios relevantes de la emisora: Director General Director de Finanzas Otros directivos y funcionarios relevantes	2do. semestre. 2010	2do. Semestre 2011		
Miembros de Comités del Consejo de Administración: Miembros de Comité de Auditoría Miembros de Comité de Prácticas Societarias Otro Comité Auxiliar (especificar)	2do. semestre. 2010	2do. Semestre 2011		
Personal responsable de la preparación y presentación de información financiera bajo las NIIF: Líder de equipo de trabajo Personal responsable Personal auxiliar Otros (detallar)	2do. semestre. 2010	2do. Semestre 2011		
Otros (detallar)				

Se analizarán teóricamente las diferencias principales entre NIF vs NIIF.
Evaluación de impactos de implementación de NIIF.

Participantes indirectos en la implementación

Se deberá informar el plan de capacitación previsto para otras áreas de la emisora que intervendrán indirectamente en la implementación de las NIIF, tales como preparadores de reportes, áreas de soporte, capital humano, tesorería, planeación, auditoría interna, sistemas, entre otros.

	Fecha de inicio	En proceso (fecha estimada de finalización)	Finalizado	No aplicable (motivo)
Nombre del área: Nombre de los puestos del área Finanzas Contraloría Auditoría Interna Sistemas Recursos Humanos Impuestos Otros (detallar)	2do. Semestre 2010	2do. Semestre 2011		

El plan de capacitación que se desarrollará incluirá cursos (o talleres) que tomarán todos los miembros involucrados en la implementación de las NIIF.

c) Cronograma de actividades

Se deberá presentar un cronograma por etapas de las actividades que se llevarán a cabo en la implementación de las NIIF, el cual deberá incluir las acciones específicas que se planea realizar en cada etapa, los plazos previstos para cubrirla y el grado de avance que se tenga a la fecha de envío.

En caso de que alguna actividad no esté prevista, describir al final de la tabla las actividades que se realizarán en sustitución de dicha actividad. Asimismo, la emisora podrá incluir actividades adicionales dentro de cualquiera de las etapas previstas en el presente documento e inclusive, modificar el nombre de las etapas, siempre que se describan y justifiquen adecuadamente los cambios realizados.

Se deberá mencionar si la información presentada conforme al presente Anexo cuenta con la aprobación por parte del Consejo de Administración y, en su caso, del comité que ejerza las funciones de auditoría de la emisora.

Una vez terminado el proceso de evaluación, será aprobado por el Comité de Auditoría y el Consejo de Administración.

Fecha estimada de adopción:	01 enero 2012
------------------------------------	---------------

Etapa 1. Comunicación

Actividad	Fecha programada de inicio	Fecha de inicio	Fecha programada de finalización	Fecha de finalización	Porcentaje de avance (%)	Comentarios
1. Coordinación con la Dirección General de la emisora con todas las áreas involucradas y sociedades relacionadas que deban ser consolidadas o incorporadas.	2do. Semestre 2010		1er. Semestre 2011			
2. Diseño y comunicación de un plan de difusión y capacitación.	2do. Semestre 2010		2do. Semestre 2011			
3. Otros (detallar)						

La parte de la capacitación se dará a lo largo del proyecto.

Etapa 2. Evaluación de impactos contables y de negocio

Actividad	Fecha programada de inicio	Fecha de inicio	Fecha programada de finalización	Fecha de finalización	Porcentaje de avance (%)	Comentarios
1. Identificación preliminar de impactos contables que requieren acciones específicas (diagnóstico de las principales diferencias en valuación y revelación).	2do. Semestre 2010		1er. Semestre 2011			
2. Elección entre las opciones disponibles en la NIIF 1 (aplicación por primera vez) y revisión de provisiones y estimaciones.	2do. Semestre 2010		1er. Semestre 2011			
3. Definición de las nuevas políticas contables de acuerdo a las diferentes alternativas que contemplan las NIIF.	2do. Semestre 2010		1er. Semestre 2011			
4. Evaluación de los impactos en sistemas de información, control interno, etc.	2do. Semestre 2010		1er. Semestre 2011			
5. Identificación y evaluación de efectos que afecten las medidas de desempeño de la emisora (razones financieras, etc.).	2do. Semestre 2010		1er. Semestre 2011			
6. Identificación y revisión de contratos y otros convenios que puedan modificarse dada la transición a las NIIF, así como posibles violaciones a compromisos o "covenants".	2do. Semestre 2010		1er. Semestre 2011			
7. Detalle de revelaciones adicionales en las notas a los estados financieros por implementación de las NIIF.	2do. Semestre 2010		1er. Semestre 2011			

Sobre los puntos anteriores, podemos decir que las decisiones se tomarán como resultado del proceso de implementación, una vez empezado el programa e implementación.

Etapa 3. Implementación y formulación paralela de estados financieros bajo las NIIF y normas contables actuales

Actividad	Fecha programada de inicio	Fecha de inicio	Fecha programada de finalización	Fecha de finalización	Porcentaje de avance (%)	Comentarios
1. Identificación de los principales cambios en la ejecución de los sistemas informáticos necesarios para la elaboración de los estados financieros bajo las NIIF, tanto en el flujo de información como en los procesos de preparación de dichos estados.	1er. Semestre 2011		2do. Semestre 2011			
2. Identificación de documentos y reportes nuevos o complementarios a los actuales que se emitirán dados los cambios en los sistemas de información así como nuevos conceptos requeridos por las NIIF.	1er. Semestre 2011		2do. Semestre 2011			
3. Análisis de la situación patrimonial y los resultados de la emisora, identificando los ajustes y evaluaciones necesarios para convertir los saldos a la fecha de transición de las NIIF.	1er. Semestre 2011		1er. Semestre 2011			
4. Preparación del balance de apertura bajo las NIIF y conciliación de los resultados y capital contable contra las NIF.	1er. Semestre 2011		1er. Semestre 2011			
5. Diseño y adaptación de los procesos de control de calidad en la información financiera para garantizar su confiabilidad.	2do. Semestre 2011		1er. Trimestre 2012			

Actividades concluidas

Para cada una de las actividades que a la fecha de presentación de la información a que se refiere el presente anexo ya se hubieran concluido, se deberá incluir una explicación detallada de los hallazgos y/o trabajos realizados para completar dichas actividades, así como las decisiones tomadas en cada una de ellas, conforme a lo siguiente:

Actividad	Hallazgos y/o trabajos realizados	Decisiones tomadas
N/A		

Xavier Antoni Martín
Director General

Patricia Sánchez Benítez
Directora de Finanzas

Alberto Sepúlveda de la Fuente
Secretario del Consejo de Administración